

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales**

**Ejercicio 2009**



**ZUBIZARRETA**  
CONSULTING, S.L.

Igentea, 2 - 1º izda.  
Tel. 943 420 577 • Fax: 943 431 419  
20003 San Sebastián

Vicente Goikoetxea, 6 - 5º dcha.  
Tel. 945 271 334 • Fax: 945 288 895  
01008 Vitoria-Gasteiz

Gran Vía, 42, Pral. dcha.  
Tel. 944 232 927 • Fax: 944 239 638  
48011 Bilbao

AUDITORES

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

**Al Accionista Unico de  
ITSASMENDIKOI, S.A.**

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de **ITSASMENDIKOI, S.A.** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo nº 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 2 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con salvedades.*
- 3. Según se cita en la nota 1 de la Memoria, la sociedad ha registrado como ingresos del ejercicio, en concepto de subvenciones recibidas del Fondo Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), 288.363 euros que corresponden al importe estimado a percibir para financiar gastos incurridos en los programas objeto de las ayudas y que ascienden a una cuantía de 1.001.261 euros. A la fecha de emisión del presente informe no hemos dispuesto de confirmación externa relativa a la concesión de la subvención citada que permita evaluar la razonabilidad del importe registrado por este concepto.*
- 4. De acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, las subvenciones percibidas para la compensación de pérdidas derivadas de las actividades propias de la sociedad, concedidas por los socios de la misma, deben registrarse en la cuenta "Aportaciones de socios" del epígrafe Fondos Propios del balance de situación. La circunstancia señalada origina que el resultado del ejercicio debe ser minorado en 10.800.400 euros con contrapartida en el epígrafe de Fondos Propios.*

5. *Tal y como se cita en el apartado anterior, la actividad normal de la sociedad se sustenta y financia de manera primordial por las subvenciones que recibe de las Instituciones Públicas, fundamentalmente de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, según se desprende de la información contenida en la Nota 15 de la memoria adjunta.*

*Esta circunstancia es un indicativo del elevado vínculo de dependencia existente respecto a las actuaciones del accionista único en orden al mantenimiento futuro de la actividad propia de la sociedad.*

6. *En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado si hubiésemos dispuesto de la información señalada en el párrafo nº 3 y excepto por la salvedad que se señala en el párrafo nº 4, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ITSASMENDIKOI, S.A.** al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
7. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.*

**ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.**  
*Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455*

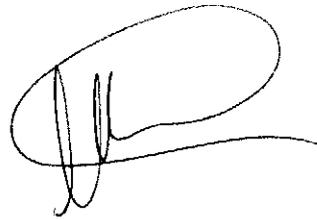
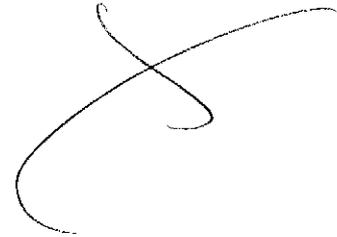


Fdo.: Carlos Martínez de Albéniz Ochoa de Zuazola

Vitoria-Gasteiz, a 6 de abril de 2010

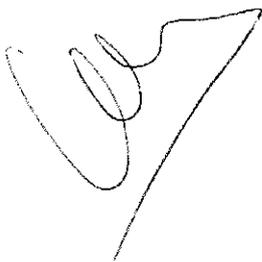


8083337



**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio 2009**



ITSASMENDIKOI, S.A.

CIF: A-01150770

Balances de Situación al 31 de diciembre

(euros)

ACTIVO	Notas	2009	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2009	2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.489.540</b>	<b>13.681.265</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.663.423</b>	<b>14.439.918</b>
<u>I.- Inmovilizado intangible</u>	5	<u>9.708.205</u>	<u>10.113.978</u>	<b>A-1) Fondos propios</b>	9	<b>2.261.746</b>	<b>2.313.873</b>
Cesiones de uso		9.658.515	10.039.596	<u>I.- Capital escriturado</u>		<u>3.369.723</u>	<u>3.369.723</u>
Aplicaciones informáticas		49.690	74.382	<u>V.- Resultados de Ejercicios Anteriores</u>		<u>(1.055.850)</u>	<u>(744.689)</u>
<u>II.- Inmovilizado Material</u>	6	<u>3.756.406</u>	<u>3.545.620</u>	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		<u>(1.055.850)</u>	<u>(744.689)</u>
Terrenos y construcciones		2.353.546	2.026.903	<u>VII.- Resultado del ejercicio</u>		<u>(52.127)</u>	<u>(311.161)</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria		886.495	1.054.386	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	10	<b>12.401.677</b>	<b>12.126.000</b>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		329.631	283.045				
Otro inmovilizado		186.734	181.286	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.127.117</b>	<b>2.144.313</b>
<u>V.- Inversiones financieras a largo plazo</u>	7	<u>24.929</u>	<u>21.667</u>	<u>III.- Deudas a corto plazo</u>		<u>109.058</u>	<u>212.486</u>
Instrumentos de patrimonio		300	3.785	Otros pasivos financieros		109.058	212.486
Créditos a terceros		24.629	17.882	<u>V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>		<u>1.769.986</u>	<u>1.669.542</u>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.301.000</b>	<b>2.902.966</b>	Proveedores		1.011.406	943.805
<u>III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	7	<u>2.332.816</u>	<u>1.778.891</u>	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8	124.963	175.629
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		488.570	355.266	Acreedores varios		120.587	114.097
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	1.220.736	734.505	Personal ( remuneraciones pendientes de pago)		63.198	2.336
Deudores varios		40.039	28.184	Otras deudas con las administraciones publicas	13	449.832	433.675
Personal		26.287	26.024	<u>VI.- Periodificaciones a corto plazo</u>	12	<u>248.073</u>	<u>262.285</u>
Otros créditos con las Administraciones Publicas	13	557.184	634.912				
<u>V.- Inversiones financieras a corto plazo</u>	7	<u>6.736</u>	<u>23.770</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>16.790.540</b>	<b>16.584.231</b>
Otros activos financieros		6.736	23.770				
<u>VI.- Periodificaciones a corto plazo</u>		<u>33.767</u>	<u>28.704</u>				
<u>VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		<u>927.681</u>	<u>1.071.601</u>				
Tesorería		927.681	1.071.601				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>16.790.540</b>	<b>16.584.231</b>				



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right, with a circular stamp in the center.

ITSASMENDIKOI, S.A.

CIF: A-01150770

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre  
(euros)

	Notas	Euros	
		2009	2008
<u>1 - Importe neto de la cifra de negocios</u>		822.535	655.378
b) Prestaciones de servicios		822.535	655.378
<u>5.- Otros ingresos de explotación</u>		11.762.942	11.316.907
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		287.602	335.566
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	11.475.340	10.981.341
<u>6.- Gastos de personal</u>	14	(7.111.119)	(6.813.353)
a) Sueldos ,salarios y asimilados		(5.430.858)	(5.210.319)
b) Cargas sociales		(1.680.261)	(1.603.034)
<u>7.- Otros gastos de explotación</u>	14	(5.321.694)	(5.266.092)
a) Servicios exteriores		(5.301.835)	(5.276.761)
b) Tributos		(19.859)	(11.291)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0	21.960
<u>8.- Amortización del inmovilizado</u>	5-6	(937.037)	(1.026.588)
<u>9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</u>	10	736.031	906.707
<u>12.- Otros resultados</u>		10.634	(15.814)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(37.710)</b>	<b>(242.855)</b>
<u>12.- Ingresos financieros</u>		31.126	131.694
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		31.126	131.694
<u>16.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</u>		(45.543)	(200.000)
a) Deterioros y pérdidas	7	(45.543)	(200.000)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(14.417)</b>	<b>(68.306)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(52.127)</b>	<b>(311.161)</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(52.127)</b>	<b>(311.161)</b>



8083339

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ITSASMENDIKOI, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
(Euros)

	Nota	2009	2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(52.127)	(311.161)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.011.663	1.060.000
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	1.011.663	1.060.000
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		1.011.663	1.060.000
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(736.031)	(906.707)
X. Subvenciones, donaciones y legados.	10	736.031	906.707
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(736.031)	(906.707)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>223.505</b>	<b>(157.868)</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Euros)

	Capital Escripturado	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2007	3.369.723	(428.590)	(316.099)	0	2.625.034
Ajustes por aplicación del nuevo plan contable	0	0	0	11.972.752	11.972.752
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	3.369.723	(428.590)	(316.099)	11.972.752	14.597.786
I.- Total ingresos y gastos reconocidos			(311.161)	153.293	(157.868)
III.- Otras variaciones de patrimonio neto		(316.099)	316.099		0
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	3.369.723	(744.689)	(311.161)	12.126.045	14.439.918
Ajustes por errores 2008					
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	3.369.723	(744.689)	(311.161)	12.126.045	14.439.918
I.- Total ingresos y gastos reconocidos			(52.127)	275.632	223.505
III.- Otras variaciones de patrimonio neto		(311.161)	311.161		0
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	3.369.723	(1.055.850)	(52.127)	12.401.677	14.663.423



INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA  
SISTEMA DE TRANSPARENCIA  
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA

8083340

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.





8083342

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**CIF: A-01150770**

**MEMORIA - Ejercicio 2009**

**(expresada en euros)**

**Nota 1- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A. fue constituida en Vitoria el 10 de febrero de 1994, siendo su objeto social principal el desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural, y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas. Con fecha 7 de junio de 1996 se procedió a la transformación en Sociedad Anónima sin cambiar su personalidad jurídica y con la denominación MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A., en adelante la Sociedad. Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la Sociedad en Sociedad Pública, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1997.

Con fecha 24 de junio de 1997, el Consejo de Gobierno aprobó adscribir a la Sociedad la gestión del servicio de formación agraria dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca, y para que la Sociedad pueda desarrollar dicha gestión el Gobierno Vasco puso a su disposición, hasta tanto dure la adscripción del servicio, los locales que se describen a continuación, así como todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos:

- Escuela Agraria de Derio
- Escuela Agraria de Arkaute
- Escuela Agraria de Fraisoro

Con fecha 24 de enero de 2007 se formalizaron en escritura pública los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas relativos al cambio de objeto social y denominación social, por lo que su denominación actual resulta ITSASMENDIKOI, S.A., siendo su objeto social:

- 1) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo rural y del sector primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación como en el de promoción y asesoramiento a entidades públicas y privadas.
- 2) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.
- 3) La participación en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas y la adquisición de ellas por cualquier título.

Mediante Decreto 249/2006 de fecha 28 de noviembre de 2006, Gobierno Vasco aprobó adscribir la gestión del servicio de formación náutico - pesquera a la Sociedad, con efectos a partir del 1 de enero de 2007, para lo que se pone a su disposición mediante acta de entrega los bienes muebles e inmuebles del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.

Dentro del PDRS (Programa de Desarrollo rural sostenible) del País Vasco para el período 2007-2013, existe la medida 1.1.1 de información y formación profesional, que se destina a financiar acciones formativas/informativas, de las personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal. Dicho plan recoge que será Itsasmendikoi, S.A. la que materialice a través de un programa público integrado de formación agrario esas ayudas.



8083344

IMK podrá justificar durante este periodo gastos por importe de 10.000.125 euros, con una cofinanciación del 36% por parte del fondo FEADER.

A fecha 31 de diciembre de 2009 se han justificado 1.001.261 euros, lo que le corresponde una subvención de 360.454 euros (36%). Atendiendo a criterios de prudencia valorativa, ya que a día de hoy no sabemos si Gobierno Vasco nos va a aceptar todos los gastos presentados como subvencionables, se ha estimado oportuno contabilizar en este ejercicio 288.363 euros que es un 80% de la subvención máxima prevista.

Con fecha 28 de noviembre de 2006 la Sociedad resultó beneficiaria de una subvención, de carácter plurianual (ejercicios 2007 a 2013), por importe de 1.000.000 euros, concedida por el departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y financiada por el Fondo Social Europeo en el ámbito de impulsar la integración social y laboral de las personas inmigrantes. El registro contable de la citada subvención se realizará con carácter anual en función de los importes financiados cada ejercicio. Durante el ejercicio 2009 se han realizado actuaciones por importe de 213.619 euros, imputándose como subvención del ejercicio 106.810 euros, y quedando pendiente de imputar un importe de 665.054 euros.

Su domicilio social se encuentra en Arkaute (Álava).

## **Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/07 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.



8083345

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Gobierno. No obstante, los administradores de la Sociedad estiman que no se producirán cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) **Principios contables no obligatorios aplicados**

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

d) **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación en vigor los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes a 2008.



8083346

**Nota 3- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que las pérdidas del ejercicio se destinen a resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con beneficios futuros.

**Nota 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los que se describen a continuación:

**a) Inmovilizado intangible**

Los elementos incorporados en el inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes y derechos del inmovilizado intangible son las siguientes:

▪ **Cesión de uso**

El inmovilizado intangible registra el valor asignado al derecho de uso de los inmuebles donde se realiza la actividad así como de los bienes muebles incluidos en los mismos. El derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes se ha valorado en función del estudio de valoración realizado por expertos independientes. En todos los casos las cesiones se realizaron a título gratuito.



8083347

Este registro tiene su contrapartida en el epígrafe “subvenciones, donaciones y legados” (Nota 10).

La amortización de estos derechos se ha calculado de forma lineal, en función del número de años permitido fiscalmente en la amortización de bienes usados, en los bienes cedidos para el caso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.

Por otra parte, en el ejercicio 2004 se formalizó el convenio de cesión del derecho de uso y disfrute, con la Cuadrilla de Laguardia, de determinadas instalaciones ubicadas en la localidad de Laguardia durante el período en el que ITSASMENDIKOI desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción y Desarrollo Rural, entre las que se encuentran los cursos derivados de la vitivinicultura.

El coste derivado de dicha cesión asciende a 120.202 euros, procediéndose a su amortización en el plazo de 33 años, atendiendo a que la Sociedad desarrollará las citadas labores al menos durante el período citado.

▪ **Aplicaciones informáticas**

Refleja los importes satisfechos por el acceso a la propiedad de programas informáticos en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un plazo de 4 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática.

b) **Inmovilizado material**

Las inmovilizaciones materiales están valoradas al coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, y se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas.



8083348

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada se capitalizan imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula sobre el coste de adquisición de los activos en función de los años de vida útil estimada de los activos, de acuerdo con los siguientes coeficientes:

Concepto	% de amortización
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15
Elementos de transporte	20
Otro inmovilizado	25

c) **Arrendamientos operativos**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

d) **Activos financieros**

▪ **Prestamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.



8083349

Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido éste, como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

▪ **Inversiones financieras**

\* Activos financieros disponibles para la venta

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, en el

caso de instrumentos de deuda adquiridos, o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva del deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

\* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor. Los intereses de estos activos financieros son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

e) Pasivos financieros

▪ Débitos y pasivos a pagar

Incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, y son clasificados como pasivos corrientes, salvo que la Sociedad disponga de un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.



8083351

Se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, considerado éste como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f) **Impuesto sobre beneficios**

El importe del Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, y se calcula en función del resultado contable corregido por las diferencias temporarias que se producen respecto al resultado fiscal o base imponible del Impuesto, aplicando el tipo impositivo vigente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias disponibles, mientras que los activos por impuesto diferido se registran solamente cuando resulte posible que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de estos activos. En este sentido, la Sociedad no reconoce los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas generadas, por entender que su recuperación futura no se encuentra razonablemente asegurada. En coherencia, no se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

g) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

h) **Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal**

La Sociedad tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados contratado con la Entidad de Previsión Social Voluntaria, Itzarri, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por Itzarri y por la Seguridad Social.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo de despido.

i) **Subvenciones, donaciones y legado**

▪ **Subvenciones de explotación**

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.



8083353

▪ **Subvenciones de capital**

Las que tienen carácter no reintegrable, se registran como ingreso directamente imputadas al patrimonio neto. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

La Sociedad recibe subvenciones procedentes de los Presupuestos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la financiación de las inversiones en inmovilizado. Su amortización mediante el traspaso a resultados es proporcional a la amortización de los bienes financiados con dichas subvenciones.

▪ **Derechos de uso**

Este apartado recoge, fundamentalmente, el valor del derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes, y los bienes muebles incluidos en las mismas, que se imputa a resultados, en proporción a la amortización que se efectúa de los citados derechos de uso.

**Nota 5- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen este epígrafe durante el ejercicio son los siguientes:

Concepto	Derechos de uso de escuelas	Derechos de uso edificio Laguardia	Aplicaciones Informáticas	Total
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008</b>	<b>12.332.397</b>	<b>120.202</b>	<b>110.795</b>	<b>12.563.394</b>
Altas ejercicio 2008	0	0	34.350	34.350
Bajas ejercicio 2008	0	0	39.545	39.545
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008</b>	<b>12.332.397</b>	<b>120.202</b>	<b>105.600</b>	<b>12.558.199</b>
Altas ejercicio 2009	0	0	0	0
Bajas ejercicio 2009	0	0	0	0
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2009</b>	<b>12.332.397</b>	<b>120.202</b>	<b>105.600</b>	<b>12.558.199</b>

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008</b>	<b>2.007.306</b>	<b>12.627</b>	<b>52.945</b>	<b>2.072.878</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2008	389.461	3.609	17.818	410.888
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	39.545	39.545
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008</b>	<b>2.396.767</b>	<b>16.236</b>	<b>31.218</b>	<b>2.444.221</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2009	377.472	3.609	24.692	405.773
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2009</b>	<b>2.774.239</b>	<b>19.845</b>	<b>55.910</b>	<b>2.849.994</b>

<b>VALOR NETO AL 31.12.09</b>	<b>9.558.158</b>	<b>100.357</b>	<b>49.690</b>	<b>9.708.205</b>
-------------------------------	------------------	----------------	---------------	------------------

La Sociedad dispone del derecho de uso sobre los locales de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes así como de todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos (incluida la ganadería de la Escuela Agraria de Fraisoro), puestos a disposición de la Sociedad hasta tanto dure la adscripción a la misma de la gestión del servicio de formación agraria y náutica.



8083355

Además, la Sociedad dispone del derecho de uso de locales sitios en Laguardia por una duración semejante al tiempo que la Sociedad desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción, Inserción y Desarrollo Rural y cuyo coste asciende a 120.202 euros. Dicha cesión se formalizó mediante convenio suscrito el 1 de junio de 2004 con la Cuadrilla de Laguardia.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 756.344 euros.

**Nota 6- INMOVILIZADO MATERIAL**

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	Equipos informáticos y elem. transporte.	Total
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008</b>	<b>1.566.793</b>	<b>1.814.775</b>	<b>411.454</b>	<b>1.409.516</b>	<b>5.202.538</b>
Altas ejercicio 2008	715.050	199.760	58.452	100.951	1.074.213
Bajas ejercicio 2008	0	35.299	28.999	1.150.128	1.214.426
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008</b>	<b>2.281.843</b>	<b>1.979.236</b>	<b>440.907</b>	<b>360.339</b>	<b>5.062.325</b>
Altas ejercicio 2009	401.654	127.988	124.080	88.328	742.050
Bajas ejercicio 2009	0	0	0	0	0
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2009</b>	<b>2.683.497</b>	<b>2.107.224</b>	<b>564.987</b>	<b>448.667</b>	<b>5.804.375</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008</b>	<b>202.830</b>	<b>682.225</b>	<b>123.802</b>	<b>1.106.574</b>	<b>2.115.431</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2008	52.110	277.924	63.059	222.607	615.700
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	35.299	28.999	1.150.128	1.214.426
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008</b>	<b>254.940</b>	<b>924.850</b>	<b>157.862</b>	<b>179.053</b>	<b>1.516.705</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2009	75.011	295.879	77.494	82.880	531.264
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0	0
<b>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2009</b>	<b>329.951</b>	<b>1.220.729</b>	<b>235.356</b>	<b>261.933</b>	<b>2.047.969</b>
<b>VALOR NETO AL 31.12.09</b>	<b>2.353.546</b>	<b>886.495</b>	<b>329.631</b>	<b>186.734</b>	<b>3.756.406</b>

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos tanto del inmovilizado material como intangible.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre presentan el siguiente detalle:

Concepto	2009	2008
Construcciones	0	0
Instalaciones técnicas y Maquinaria	310.685	11.462
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.457	2.358
Equipos informáticos y elementos de transporte	95.546	26.449
<b>Total</b>	<b>409.688</b>	<b>40.269</b>

Las subvenciones recibidas del Gobierno Vasco en 2009 relacionadas con el inmovilizado ascienden a un importe de 1.000.000 euros. Al cierre del ejercicio existen subvenciones pendientes de aplicación por 508.087 euros para materializar en 2010.

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp and several illegible signatures.

**Nota 7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función que cumplen en la Sociedad.

Largo plazo	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
Concepto	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
Activos mantenidos para negociar								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					24.629	17.882	24.629	17.882
Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste	300	3.785					300	3.785
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>3.785</b>			<b>24.629</b>	<b>17.882</b>	<b>24.929</b>	<b>21.667</b>

Corto plazo	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
Concepto	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
Activos mantenidos para negociar								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					1.782.368	1.167.749	1.782.368	1.167.749
Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste								
<b>Total</b>					<b>1.782.368</b>	<b>1.167.749</b>	<b>1.782.368</b>	<b>1.167.749</b>

El epígrafe “Instrumentos de patrimonio”, corresponde a las siguientes aportaciones a entidades:

Concepto	Azkorria S.Coop.	Gurelesa, S.Coop.	Asociación Gomiztegi	Otras entidades	Total
Valor de Coste, Saldo Inicial 2008	54.000	6.362	1.168.000	300	1.228.662
Altas del ejercicio 2008	0	485	200.000	3.000	203.485
Bajas del ejercicio 2008	0	0	0	0	0
Valor de Coste, Saldo Final 2008	54.000	6.847	1.368.000	3.300	1.432.147
Altas del ejercicio 2009	0	2.058	40.000	0	42.058
Bajas del ejercicio 2009	0	0	0	0	0
Valor de Coste, Saldo Final 2009	54.000	8.905	1.408.000	3.300	1.474.205

Deterioro de valor, Saldo Inicial 2008	54.000	6.362	1.168.000	0	1.228.362
Aumento del ejercicio 2008	0	0	200.000	0	200.000
Disminución del ejercicio 2008	0	0	0	0	0
Deterioro de valor, Saldo Final 2008	54.000	6.362	1.368.000	0	1.428.362
Aumento del ejercicio 2009	0	2.543	40.000	3.000	45.543
Disminución del ejercicio 2009	0	0	0	0	0
Deterioro de valor, Saldo Final 2009	54.000	8.905	1.408.000	3.000	1.473.905

Valor Neto Contable al 31.12.2009	0	0	0	300	300
-----------------------------------	---	---	---	-----	-----

La inversión realizada en el presente ejercicio en la Asociación Gomiztegi ha sido financiada con aportaciones del Gobierno Vasco por importe de 40.000 euros, habiéndose registrado el importe financiado en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” (Nota 10).

La Sociedad, de acuerdo a principios de prudencia, tiene realizadas correcciones valorativas sobre la práctica totalidad de las participaciones señaladas, habiéndose registrado la realizada en el ejercicio con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias.



8083360

El epígrafe “Otros activos financieros” recoge los intereses de las cuentas corrientes bancarias mantenidas por la Sociedad, devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio por un importe de 3.540 euros, así como las fianzas realizadas por importe de 3.196 euros.

Las cuentas corrientes han devengado un tipo de interés medio, aproximado, durante 2009 del 1,34 % anual, en virtud de un acuerdo suscrito entre la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y las entidades financieras de dicha Comunidad Autónoma.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de fondos.

**Nota 8- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

Los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre son los que se detallan a continuación:

Concepto	Deudores		Acreedores	
	2009	2008	2009	2008
<u>Empresas del Grupo</u>	<u>1.211.394</u>	<u>734.505</u>	<u>32.242</u>	<u>8.389</u>
- Gobierno Vasco	1.180.886	715.597	3.655	3.655
- NEIKER, S.A.	30.508	3.211	28.587	4.734
- Departamento Vivienda y Asuntos Sociales	0	15.697	0	0
<u>Empresas Asociadas</u>	<u>9.342</u>	<u>0</u>	<u>92.721</u>	<u>167.240</u>
- I.K.T., S.A.	4.433	0	92.721	167.240
- Azti Tecnalia	4.909	0	0	0

El saldo deudor del Gobierno Vasco asciende a 1.180.886 euros y corresponde básicamente a lo adeudado a la sociedad como beneficiaria final de las subvenciones procedentes del Programa Fondo Social Europeo, Departamento de Agricultura y Pesca y del Feader.

Las deudas a pagar a empresas asociadas se corresponden con los importes pendientes de pago al 31 de diciembre por servicios recibidos en noviembre y diciembre.

**Nota 9- FONDOS PROPIOS**

La evolución de los fondos propios durante el ejercicio 2009 ha resultado la siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.08	Variaciones		Aplicación Rdo. 08	Saldo 31.12.09
		Altas	Bajas		
Capital suscrito	3.369.723	0	0	0	3.369.723
Rdos ejercicios anteriores	(744.689)	0	0	(311.161)	(1.055.850)
Resultado del ejercicio	(311.161)	(52.127)	0	311.161	(52.127)
<b>Total</b>	<b>2.313.873</b>	<b>(52.127)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.261.746</b>

**a) Capital suscrito**

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2009 está representado por 132.146 acciones de 25,50 euros de valor nominal cada una de ellas, desembolsadas en su totalidad por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.



8083362

**Nota 10- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El detalle y evolución de los conceptos incluidos en este epígrafe durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.08	Altas	Trasposos a resultados	Saldo 31.12.09
Derechos de uso (Nota 5)	9.935.631	0	377.471	9.558.160
Subvenciones de capital (Inmovilizado material)	2.190.414	971.663	318.560	2.843.517
Subvenciones de capital (Inmovilizado financiero -- Nota 7)	0	40.000	40.000	0
<b>Total</b>	<b>12.126.045</b>	<b>1.011.663</b>	<b>736.031</b>	<b>12.401.677</b>

El epígrafe de subvenciones de capital recoge los siguientes conceptos:

Concepto	Fecha Concesión	Subvención Inicial	Saldo Neto a 31.12.08	Imputado a Rdos.	Saldo Neto 31.12.09
Subvención Gobierno Vasco-Siniestros	1997	85.830	53.080	2.325	50.755
Subvención Gobierno Vasco-TIC 1 y TIC 2	2002	1.241.978	54.198	45.590	8.608
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.202	69.512	11.993	57.519
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.000	105.600	3.600	102.000
Diputación Foral de Gipuzkoa	2004	30.000	6.483	6.483	0
Subvención Gobierno Vasco	2006	84.936	58.587	12.754	45.833
Subvención SPRI	2007	3.000	1.750	1.000	750
Subvención LEADER +	2007	71.600	49.183	17.900	31.283
Subvención Gobierno Vasco	2007	1.072.935	753.635	104.255	649.380
Subvención Gobierno Vasco	2008	1.060.000	1.038.386	80.765	957.621
Subvención Ente Vasco de la Energía (EVE)	2009	11.663		1.736	9.927
Subvención Gobierno Vasco	2009	1.000.000		70.159	929.841
<b>Total</b>		<b>4.902.144</b>	<b>2.190.414</b>	<b>358.560</b>	<b>2.843.517</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha percibido subvenciones de capital que están pendientes de ejecución por importe de 508.087 euros.



8083363

El apartado "derechos de uso" recoge el valor pendiente de imputar a resultados correspondiente a los bienes muebles e inmuebles cedidos de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkautz y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes

**Nota 11- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Sociedad tiene un plan de complemento de jubilación al que están acogidos todos los trabajadores de la misma. Este plan está configurado como plan de aportación definida y está externalizado en la entidad ITZARRI. La aportación para el ejercicio 2009 ha sido de 155.236 euros (Nota 14).

**Nota 12- AJUSTES POR PERIODIFICACION DE PASIVO A CORTO PLAZO**

Este epígrafe recoge el importe de las subvenciones de explotación recibidas no imputadas a ingresos del ejercicio al no haberse incurrido en el gasto. La composición del saldo es la siguiente:



Fecha concesión	Proyecto	Entidad concedente	Subvención	Ingreso imputado 2009	Anulación ó Devolución	Pendiente 31.12.09	Ingreso imputado al 2008	Pendiente 31.12.08
2006	Estudiantes Agroforestales	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	22.017	15.522	6.495	0	7.013	22.017
2006	Turismo Rural	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	61.224	(19.667)	0	0	39.016	0
2007	Rederas y Neskatiillas	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	61.374	39.903	0	0	21.471	39.903
2007	Lurrama	Fondo de Cooperación Aquitania	11.975	0	0	0	11.975	0
2007	Estructuras móviles	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	20.547	0	0	0	20.547	0
2008	Lurrama	Fondo de Cooperación Aquitania	11.040	11.040	0	0	0	11.040
2008	Competitividad	Fondo de Cooperación Aquitania	8.449	8.449	0	0	0	8.449
2008	Adecuación y validación	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	96.886	48.618	0	48.268	0	96.886
2008	Arrantzan	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	74.340	74.030	310	0	0	74.340
2008	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	9.650	5.988	3.662	0	0	9.650
2008	Formación	GV - Dep. Educación, universidades e investigación	26.436	0	0	0	26.436	0
2009	Mare Nostrum	GV - Dep. de Planificación territorial, Medio ambiente, Agricultura y Pesca	69.390	27.660	0	41.730	0	0
2009	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	10.893	0	0	10.893	0	0
2009	Formación	GV - Dep. Educación, universidades e investigación	1.987	1.987	0	0	0	0
2009	Lurrama	Fondo de Cooperación Aquitania	7.013	0	0	7.013	0	0
2009	Consumo de pescado	GV - Dep. de Planificación territorial, Medio ambiente, Agricultura y Pesca	97.390	0	0	97.390	0	0
2009	Hobetuz	Hobetuz	40.280	0	0	40.280	0	0
2009	Ovino lechero	Fondo de Cooperación Aquitania	2.499	0	0	2.499	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>630.891</b>	<b>213.530</b>	<b>10.467</b>	<b>248.073</b>	<b>126.458</b>	<b>262.285</b>



808364

**Nota 13- SITUACIÓN FISCAL**

A continuación se presenta la composición de los saldos relacionados con las Administraciones Públicas:

Activo	2009	2008
H <sup>o</sup> P <sup>o</sup> deudor por IVA	528.514	611.207
H <sup>o</sup> P <sup>o</sup> retenciones y pagos a cuenta	28.670	23.705
<b>Total</b>	<b>557.184</b>	<b>634.912</b>

Pasivo	2009	2008
Organismos de la Seguridad Social acreedora	158.588	148.979
Hacienda Foral acreedor por retenciones IRPF	288.175	281.258
Elkarkidetza	3.069	3.438
<b>Total</b>	<b>449.832</b>	<b>433.675</b>

El resultado contable es coincidente con la base imponible del impuesto sobre Sociedades.

**Bases Imponibles Negativas**

Al cierre del ejercicio existen bases imponibles negativas a compensar en futuros ejercicios, cuyo detalle es el siguiente:

Ejercicio	Importe
1998	3.347.370
1999	3.300.328
2000	3.926.654
2001	3.966.665
2002	4.799.718
2003	5.529.358
2006	229.873
2007	316.099
2008	311.161
2009	52.127
<b>Total</b>	<b>25.779.353</b>

Al 31 de diciembre el importe susceptible de deducción de la cuota íntegra del impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

**Activos fijos nuevos**

Año de origen	(euros) Importe	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1998	31.391	40%	(*)
1999	20.540	40%	(*)
2000	37.134	40%	(*)
2001	17.975	45%	(*)
2002	42.486	45%	(*)
2003	48.203	45%	(*)
2004	139.471	45%	(*)
2005	104.448	45%	(*)
2006	25.866	45%	(*)
2007	15.442	45%	(*)
2008	23.544	45%	(*)
2009	166.953	45%	(*)

**Creación de empleo**

Año de origen	Importe (euros)	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1997	58.997	Sin límite	(*)
1998	134.665	Sin límite	(*)
1999	10.641	Sin límite	(*)
2000	20.915	Sin límite	(*)
2001	11.756	Sin límite	(*)
2002	1.623	Sin límite	(*)
2003	3.860	Sin límite	(*)
2004	4.596	Sin límite	(*)
2005	37.113	Sin límite	(*)
2006	7.212	Sin límite	(*)

(\*) Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota podrán aplicarse en las liquidaciones de los períodos impositivos que concluyan en los años inmediatos y sucesivos. El cómputo de los plazos podrá diferirse hasta el primer ejercicio en que, dentro del período de prescripción, se produzcan resultados positivos.



8083367

a) Inspecciones

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal la totalidad de los impuestos a los que se encuentra sujeta. En el supuesto de que se produzca una revisión por parte de las autoridades fiscales no se espera que se originen pagos significativos no previstos en estas cuentas anuales.

**Nota 14- INGRESOS Y GASTOS**

▪ Subvenciones de explotación

El saldo del epígrafe “otros ingresos de explotación – subvenciones” presenta el siguiente detalle:

Concepto	2009	2008
<u>Gobierno Vasco</u>	<u>11.409.103</u>	<u>10.950.601</u>
- Subvención explotación	10.800.400	10.511.000
- Fondo Social Europeo	106.810	290.339
- Programas educativos y cooperación (Nota 12)	42.987	45.425
- Eima IV	0	22.803
- Turismo rural (Nota 12)	(19.667)	39.016
- Pesca (Nota 12)	190.210	42.018
- Feader (Nota 1)	288.363	0
<u>Otras subvenciones</u>	<u>66.237</u>	<u>30.740</u>
<b>Total</b>	<b>11.475.340</b>	<b>10.981.341</b>

▪ **Gastos de personal**

Concepto	2009	2008
<u>Sueldos, salarios y asimilados</u>	5.430.858	5.210.319
<u>Cargas sociales</u>	1.680.261	1.603.034
- Seguridad Social a cargo de la empresa	1.522.145	1.483.120
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	155.236	117.033
- Otros gastos sociales	2.880	2.881
<b>Total</b>	<b>7.111.119</b>	<b>6.813.353</b>

▪ **Otros gastos de explotación**

El detalle de los conceptos integrantes de este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2009	2008
Arrendamientos y cánones	14.675	13.963
Reparaciones y conservación	331.603	355.449
Servicios de profesionales independientes	3.675.869	3.604.454
Transportes	8.540	8.544
Primas de seguros	63.257	77.629
Servicios bancarios y similares	209	272
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	198.984	177.037
Suministros	458.521	428.847
Otros servicios	550.177	610.566
Otros tributos	19.859	11.291
Reversión del deterioro de créditos comerciales	0	(21.960)
<b>Total</b>	<b>5.321.694</b>	<b>5.266.092</b>



8083369

**Nota 15- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

Sociedad del Grupo	Concepto	2009	2008
Gobierno Vasco	- Subvención de explotación	10.800.400	10.511.000
	- Subvenciones de capital	1.000.000	1.060.000
	- Otras subvenciones concedidas	211.684	200.365
	- Fondo Social Europeo	106.810	290.339
	- Fcader	288.363	0
Neiker	- Servicios recibidos	25.312	4.605
	- Prestación de servicios	0	3.044
IVAP	- Servicios prestados	0	9.460
Dpto de Vivienda y Asuntos Sociales	- Servicios prestados	0	13.531

Sociedad Asociada	Concepto	2.009	2008
I.K.T., S.A.	- Servicios recibidos	138.595	165.482
	- Servicios prestados	3.821	0
AZTI TECNALIA	- Servicios prestados	4.232	0



8083370

**Nota 16- OTRA INFORMACION**

**a) Plantilla**

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, es la siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Consejeros (*)	5	0	2	7	7	7
Directivos	4	4	4	3	8	7
Titulados Superiores	27	31	19	21	46	52
Titulados Medios	39	38	27	27	66	65
Operarios y Subalternos	11	11	17	14	28	25
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>84</b>	<b>69</b>	<b>72</b>	<b>155</b>	<b>156</b>

(\*) Miembros del Consejo de Administración

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distinguiendo por categorías y sexos, es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2009
Directivos	3	4	4	3	7	7
Titulados Superiores	32	35	19	20	51	55
Titulados Medios	40	40	23	22	63	62
Operarios y Subalternos	12	11	14	14	26	25
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>90</b>	<b>60</b>	<b>59</b>	<b>147</b>	<b>149</b>



8083371

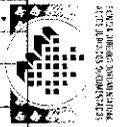
- b) La retribución por los servicios prestados en concepto de auditoría de cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2009 asciende a 6.000 euros.
- c) Durante el presente ejercicio se ha incurrido en costes por importe de 52.987 euros relacionados con temas medioambientales.
- d) **Retribución a los administradores y alta dirección**

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad (Director-General) han sido de 83.252 euros en concepto de sueldo bruto.

Durante el ejercicio 2009, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no han recibido remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos.

Las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en las empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Actividad realizada	Régimen de prestación de la actividad	Cargo o funciones
D. Jon Azkue Manterola	Neiker, s.A.	Investigación y Desarrollo Agrario	Cuenta ajena (*)	Presidente
	Fundación Azti	Investigación oceanográfica	Cuenta ajena	Presidente
	Fundación Elika	Seguridad Agroalimentaria	Cuenta ajena	Patrono
	Fundación Sukal Leku	Fundación Gastronómica	Cuenta ajena (*)	Patrono
	Basque Food, S.L.	Promoción empresas y productos alimentarios	Cuenta ajena (*)	Presidente y Consejero
	Fundación Tecnalía	Desarrollo tecnológico e Investigación	Cuenta ajena	Patrono
D. Jokin Díaz Arsuaga	Neiker, S.A.	Investigación y Desarrollo Agrario	Cuenta ajena	Consejero
	Fundación Azti	Investigación pesquera y alimentaria	Cuenta ajena (*)	Patrono
	Fundación Elika	Seguridad agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Patrono
	Fundación Kalitatea Fundazioa	Calidad agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Patrono
D. José Luis Anda Fernández	Neiker, S.A.	Investigación agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Fundación Azti	Investigación oceanográfica	Cuenta ajena (*)	Patrono
	Basque Food, S.L.	Promoción empresas y productos alimentarios	Cuenta ajena (*)	Consejero
	IKT, S.A.	Servicios informáticos en el ámbito agrario	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Gurokela, S.L.	Compra venta de animales vivos, canales, despiece, transformación y comercialización de ganado y productos cárnicos	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Fundación Kalitatea Fundazioa	Calidad de productos agroalimentarios	Cuenta ajena (*)	Presidente
	Fundación Tecnalía	Desarrollo tecnológico e investigación	Cuenta ajena	Patrono
D. Juan Pablo Medrano Olmeño	Neiker, S.A.	Investigación y desarrollo agraria	Cuenta ajena (*)	Consejero
D. Ramón Churruga Gárate	Neiker, S.A.	Investigación Agraria	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Ejje, S.A.	Servicios informáticos	Cuenta ajena (*)	Consejero



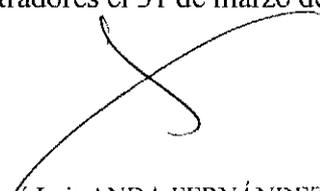
8083372

(\*) La sociedad a través de la cual se prestan estas actividades para el caso de todos los administradores es Gobierno Vasco.

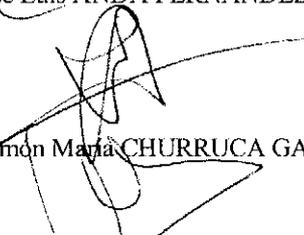


8083373

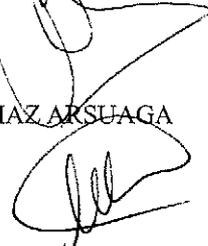
Las cuentas anuales y el informe de gestión de ITSASMENDIKOI, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009 y que se adjuntan en las páginas correspondientes numeradas de la página 8083337 a la página 8083373, fueron formuladas por los Administradores el 31 de marzo de 2010.



Fdo.: Don José Luis ANDA FERNÁNDEZ (Presidente)



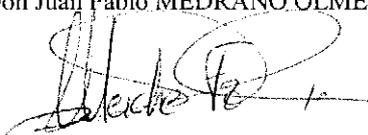
Fdo.: Don Ramón María CHURRUCÁ GARATE



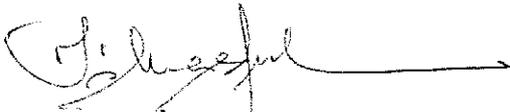
Fdo. Don Jokin DIAZ ARSUAGA



Fdo.: Don Juan Pablo MEDRANO OLMEÑO



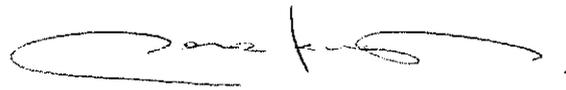
Fdo.: Doña María Mercedes FERNÁNDEZ SIMANCAS



Fdo.: Doña Inés MARFUL AMOR



Fdo.: Don Fernando IZAGA KORTABARRIA



Fdo.: Don José Ramón AZKUE MANTEROLA



6891907

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**Informe de Gestión  
del ejercicio 2009**



6891908

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**CIF: A-01150770**

**INFORME DE GESTIÓN - Ejercicio 2009**

**Evolución general de los negocios**

En sus inicios, Mendikoi Nekazaritza Garapenerako Institutua, S.A., es un Instituto de Desarrollo Rural cuyo objetivo básico es la formación, inserción laboral, promoción y desarrollo integral del medio rural vasco.

Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la sociedad en Sociedad Pública dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1.997.

Asimismo a raíz de la aprobación por el Parlamento Vasco del “Plan de Actuación para el desarrollo del medio Rural Vasco 1997-2000”, se produce la adscripción de la gestión de la Formación Agraria a la Sociedad, y la consiguiente integración de las Escuelas Agrarias, anteriormente dependientes del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (1 de julio de 1997).

El objeto social de la Sociedad, como queda plasmado en los Estatutos de la misma, consiste en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas.



6891909

- La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo del propio objeto de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

Con fecha 14 de noviembre de 2.006 se modifica el nombre de la sociedad denominándose **Itsasmendikoi, S.A.**, ampliando su objeto social en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.

El 28 de noviembre y en base al Decreto 249/2006, se adscribe la gestión del servicio de formación náutico-pesquera a la sociedad, poniendo el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación para su utilización y hasta tanto dure la adscripción del servicio, los bienes muebles e inmuebles del instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasaia.

Durante el año 2.009 las principales actuaciones desarrolladas dentro de sus áreas de actuación han sido:

---



6891910

## **AREA DE FORMACIÓN**

---

### **a) Formación Inicial**

La oferta formativa de Formación Inicial 2009 ha contemplado la impartición de Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la Familia Actividades Agrarias y Actividades Marítimo-pesqueras distribuidos en los cuatro centros de formación Inicial de IMK:

#### **➤ ITSASMENDIKOI ARKAUTE (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de empresas agropecuarias”.

#### **➤ ITSASMENDIKOI DERIO (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones agrícolas intensivas”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.

#### **➤ ITSASMENDIKOI FRAISORO (Actividades Agrarias)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones ganaderas”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.



6891911

➤ **ITSASMENDIKOI PASAIA (Actividades Marítimo-pesqueras)**

- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Navegación, pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque”.

Con un total de 316 alumnos/as matriculados/as en Formación Inicial, en el conjunto de ITSASMENDIKOI para el Curso Escolar 2009-2010 (241 en el ámbito agrario y 75 en el ámbito marítimo-pesquero) (21,51% mujeres y 78,5 % hombres)

A lo largo del 2009, IMK ha colaborado con el IVAC, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, en la contextualización de los nuevos ciclos LOE.

Del 4 al 6 de noviembre IMK organizó el congreso anual de EUROPEA, (Red de centros de Formación Profesional Agraria del Estado) con el título: “*Formación para el Desarrollo Rural*” y ha ostentado la presidencia de la red a lo largo de todo el año.

Por otro lado, ITSASMENDIKOI ha participado en dos proyectos de movilidad de alumnos en el marco de los Programas Europeos Leonardo da Vinci y Erasmus, que les han facilitado la oportunidad de llevar a cabo sus prácticas de trabajo en el extranjero. En el marco de Erasmus han sido 4 los alumnos que han estado tres meses en otros países (Finlandia y Dinamarca), y en el de Leonardo da Vinci 5 alumnos (Suecia, Finlandia y Eslovenia).



6891912

**b) Formación Intensiva y Continua**

Los cursos impartidos durante el año 2009 se han estructurado en diferentes bloques temáticos: sector agrícola, sector forestal, jardinería, sector hortofrutícola, ganadería, agroturismo, viticultura y enología, sector marítimo (máquinas y puente), sector pesquero, litoral y TICs y por último formación general, tanto en modalidad de acciones formativas de corta de duración (Formación Continua) como acciones formativas catalogadas como Formación Intensiva destinadas a la incorporación jóvenes tanto en el sector primario como en proyectos localizados en el medio rural. La oferta formativa se diseña en función de las demandas del propio sector (a través de profesionales, asociaciones profesionales, organizaciones, instituciones, etc.), y a propuestas del propio ITSASMENDIKOI.

A lo largo del año 2009 se han desarrollado 266 actuaciones de Formación Continua dirigidas a los/as profesionales de los distintos subsectores del sector primario y la población del medio rural y litoral, con el objetivo de:

- favorecer la incorporación de jóvenes al sector primario y medio rural.
- apoyar la modernización y adaptación de las empresas agraria tanto a nivel técnico como en su gestión.
- adecuar la cualificación de profesionales del sector pesquero y marítimo.
- impulsar el desarrollo de proyectos y actividades por parte de la población de las zonas rurales y litorales.
- dinamizar a la población rural y litoral.

El diseño y desarrollo de estos cursos se realiza en colaboración con las asociaciones profesionales, organizaciones sectoriales e instituciones relacionadas con el Sector Primario que operan en cada uno de los Territorios Históricos, así como con los técnicos de Desarrollo rural y litoral del propio ITSASMENDIKOI y los agentes de Desarrollo Rural y Litoral que colaboran con ellos.



6891913

Se han impartido cerca de 6.200 horas, con la asistencia de 4.290 personas (32% de mujeres y 68% de hombres).

Este año se ha ampliado la oferta de cursos de FIC en euskera, atendiendo a las demandas de nuestros clientes, impartándose 12 cursos.

En la modalidad de Formación Intensiva dentro de este apartado también se incluyen los cursos denominados como "*Cursos Intensivos*", caracterizados por su larga duración y objetivo final de formación de profesionales especialistas en materias concretas relacionadas con el sector primario de la CAV. (Ovino de leche, vitivinicultura, adiestramiento canino, jardinería, floristería balneroterapia, etc.). Se han desarrollado 12 acciones formativas, con 149 participantes y alrededor de 3.000 horas impartidas.

Se ha continuado con la labor del Aula Móvil MENDINET, relacionada con la sensibilización de los habitantes del Medio Rural acerca de las NTICs. Asimismo y, por medio de este aula móvil, ha continuado el programa EMALOR, cuyo objetivo es la formación en las NTICs y dirigido principalmente a las mujeres del medio rural. Durante el 2009 las acciones de EMALOR se han desarrollado en las localidades de: Mutriku, Urkabustaiz, Zeanuri y Orozko con la participación de un total de 109 mujeres.

A lo largo del 2009 se ha impulsado un servicio de formación dirigido a empresas en el que se han desarrollado 9 cursos en los que se han impartido 240 horas y en el que han participado 90 trabajadores/as de empresas del sector primario agrario de la CAV.

Además, dentro del área marítimo-pesquera se han desarrollado durante el 2009, 90 acciones formativas dirigidas a la profesionalización del sector, con un total de 4.590 horas impartidas y 1.470 participantes con temáticas como: formación básica, lucha contra incendios, embarque, supervivencia y botes de rescate, GMDSS general y restringido, arpa, patrón protuario, formación sanitaria, patron costero polivalente, capitán de pesca, etc.



6891914

## **AREA DE INSERCION LABORAL**

---

El proceso formativo de Itsasmendikoi no concluye con la impartición de los ciclos formativos, sino que continua con el servicio de monitorización e inserción laboral.

El compromiso hacia el alumnado es el de facilitar y apoyar la incorporación al mercado laboral de nuestros/as jóvenes, tanto para los que quieren trabajar en su propio proyecto como para los que quieren directamente insertarse en el mercado laboral.

En cuanto a la inserción por cuenta ajena un 80% del alumnado que finaliza sus estudios en junio de 2.009 se ha incorporado al mercado laboral y/o continuo estudios.

El Plan de jóvenes agricultores llamado GAZTENEK impulsado por el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco tiene como objetivo impulsar la incorporación y mantenimiento de jóvenes agricultores/as en el sector agrario vasco así como apoyar el mantenimiento en la actividad agraria de los jóvenes ya instalados, todo ello desde un planteamiento de desarrollo de la actividad y condiciones de vida homologables a los del resto de la sociedad vasca.

Como entidad coordinadora del servicio de oficinas de información para el joven agricultor, ITSASMENDIKOI realiza las siguientes tareas:

- Consolidación de las oficinas del servicio de coordinación de Gaztenek en los tres centros territoriales de ITSASMENDIKOI.
- Coordinación en la elaboración de diverso material y medios asociados a este Plan.
- Seguimiento y valoración de Gaztenek en el periodo 2008.

Durante el año 2.009 se han presentado aproximadamente al programa Gaztenek 65 proyectos entre los 3 Territorios Históricos (25 en Alava, 24 en Bizkaia y 16 en Gipuzkoa para los que se ha contado con 70 promotores( 29% mujeres y 71% hombres).



6891915

Por otra parte, y con el fin de impulsar el emprendizaje en las zonas rurales de la CAV, desde Itsasmendikoi se ofrece un servicio de monitorización, Programa GEROA, dirigido a aquellas personas que tengan una idea de negocio a implantar en el medio rural, independientemente de la naturaleza del mismo (no ligado a actividad agraria). En el marco de este programa, durante el año 2009 se han atendido a 10 promotores en el medio rural y 2 en el medio litoral, a través del programa de monitorización "Geroa". Además, al margen del protocolo de actuación del programa Geroa, se ha trabajado también dando apoyo a otros 9 proyectos.

Siendo conscientes de la importancia que para fomentar el emprendizaje en las zonas rurales tiene las actuaciones de sensibilización, desde IMK se ha celebrado un taller de creatividad, dirigido a personas con una idea de negocio en una fase inicial desarrollable en el medio rural. A la jornada, que se organizó en colaboración con la ADR de Urkiola, Fundación Deusto y Azaro Fundazioa, participaron 13 personas y su valoración ha sido muy positiva. En esta misma línea, a finales del 2009 se lanzó el "1er concurso de ideas IMK para emprender en el medio rural".

### ***AREA DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL***

---

Durante el año 2009 ITSASMENDIKOI ha continuado trabajando estrechamente con los responsables de las Asociaciones de Desarrollo Rural (ADR), Ayuntamientos, y otras entidades y/o departamentos implicados en el desarrollo rural, llevando a cabo iniciativas y proyectos en base a tres grandes bloques de actuación.

#### **a) Planificación**

En esta área las principales actuaciones han sido:

- En el ámbito rural, a lo largo del ejercicio de referencia, se ha apoyado a las Asociaciones de Desarrollo Rural en la elaboración del Plan de Gestión Comarcal,



6891916

tanto a nivel metodológico como técnico. Asimismo, IMK ha elaborado el Plan de Gestión Anual de cada uno de los tres Territorios. (20 Planes de Gestión). Para ello se ha utilizado la aplicación informática preparada para la gestión de los Programas de Desarrollo Rural y Planes de Gestión Anuales.

➤ Se ha trabajado en la definición de un panel de indicadores para el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en los Programas de Desarrollo Rural.

➤ En el ámbito del Desarrollo Litoral, se ha prestado apoyo a Udalarantz (Red de municipios pesqueros del País Vasco) para la elaboración y ejecución de l Plan de Gestión Anual, como Secretaría de la Red.

#### b) Sensibilización

➤ A lo largo del 2.009 se han puesto en marcha tres nuevos programas Bepiztu, en Barrio Xoxoka-Goiburu en Urnieta (Gipuzkoa), Karrantza (Bizkaia) y el Barrio Madarixa en Azkoitia (Gipuzkoa). Así mismo, se ha continuado con los programas iniciados con anterioridad.

➤ Se ha continuado con la organización de acciones formativas y encuentros para impulsar la coordinación y el encuentro entre las dinamizadoras de los programas Bepiztu.

➤ Se ha participado, junto a las ADRs Debagaraia y Debemen en la consolidación del proyecto de sensibilización DEBARROA.

➤ Asimismo, en el ámbito litoral, se ha seguido trabajando el proyecto ARRANTZAN para la recuperación y transmisión de las artes de pesca así como en la dinamización del colectivo de rederas, neskatillas y empacadoras.



6891917

- Además, con el objetivo de revitalizar social y económica del espacio litoral, la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral, junto con ITSASMENDIKOI, ha firmado un convenio con EUDEL Y EUSKO IKASKUNTZA que tiene como fin la recuperación de patrimonio inmaterial (naval y marino). MARE VASCORUM.

También en este apartado se han llevado a cabo trabajos encaminados a mejorar la situación laboral de las rederas y empacadoras y se ha participado en seminarios y jornadas sobre diversificación económica de las zonas altamente dependientes de la pesca.

#### **c) Promoción de actividades y servicios**

- En el marco del programa de colaboración para la realización de estudios, se han llevado a cabo 12 estudios, 5 de ellos en el ámbito rural y 4 de ellos en el ámbito litoral.
- Además, se han liderado un total de 63 proyectos (50 en el ámbito rural y 13 en el ámbito litoral) en las siguientes áreas de trabajo: turismo rural, turismo litoral, vivienda, promoción económica, infraestructuras para el desarrollo rural y litoral.

#### **d) Relaciones con otras instituciones**

- En cuanto al establecimiento de nuevos contactos con otros Departamentos y/o entidades de interés, ITSASMENDIKOI sigue participando activamente con otra Entidades para la adecuación de sus políticas a la realidad de las zonas rurales de la CAV.



6891918

- En el marco de colaboración con EUDEL, debemos señalar dos ámbitos de trabajo conjunto:
- Uno de ellos destinado a los municipios rurales de la CAV. Se ha dado continuidad al servicio de gestión de ayudas, que nació dentro del Convenio marco de colaboración entre el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco- Eusko Jaurlaritza, la asociación de municipios vascos Eudel, la Confederación de Asociaciones de Agricultura de Montaña (Meneko) e ITSASMENDIKOI para el impulso y desarrollo de las zonas rurales de la CAV.
  - El otro destinado a los municipios pesqueros. Para ello, IMK ha asumido la secretaría técnica de Udalarrantz, la red de municipios pesqueros, firmando un convenio con Eudel.
- Un año más, IMK ha actuado en calidad de Entidad Colaboradora para la gestión del programa de ayudas EREIN (430 expedientes), a través de su área de Desarrollo Rural y Litoral.

### **AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL**

---

#### **a) Servicio EUROPE DIRECT**

- Itsasmendikoi, como parte integrante de la red de información europea EUROPE DIRECT, ha participado en los encuentros organizados por la misma tanto en la AGM de Rotterdam, como en varias reuniones en Madrid y cumplido con las tareas asignadas.



6891919

- A través del mencionado servicio EUROPE DIRECT, se ha continuado con la labor de información sobre Políticas y Programas de la Unión Europea a los agentes del medio rural siendo uno de los instrumentos utilizados, el boletín mensual de noticias europeas. En el marco de la cooperación con otros centros Europe Direct a nivel estatal (Asociación URDIMBRED), en 2009 se ha coordinado desde IMK la edición de un DVD sobre Innovación y Desarrollo Rural, para contribuir a celebrar el Año Europeo de la Innovación y la Creatividad.
- Entre las jornadas organizadas cabe destacar la Jornada sobre “Condicionalidad, Medidas Agroambientales y Pago Unico.” Celebradas los días 19 y 24 de Noviembre respectivamente en Laguardia y Ayala y el 3 de Diciembre en Arkaute. Asimismo se organizó el 16 de - Diciembre en Arkaute una Jornada sobre “Agricultura, Energía y Cambio Climático”. Asimismo y como en ediciones anteriores, el servicio ED colaboró en la organización de los Cursos de Verano sobre “Innovación y Creatividad, como pilares de la diversificación del desarrollo litoral” y “Retos ante el nuevo panorama del sector vitivinícola”.

#### **b) Internacionalización**

##### **Fondo común de Cooperación Aquitania-Euskadi**

**LURRAMA 2009.** Por cuarto año consecutivo ITSASMENDIKOI ha participado en la organización del Salón Agrícola-ganadero LURRAMA, permitiendo así el intercambio de experiencias entre los distintos actores del sector ya sean agricultores, ganaderos, técnicos, consumidores, etc.,

**LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN PARA COMERCIALIZAR CARNE ECOLÓGICA.** ITSASMENDIKOI junto con BIOLUR Gipuzkoa y la Asociación ARRAPITZ, entidad pública que vela por un nuevo desarrollo rural en Aquitania, han presentado un proyecto de colaboración transfronterizo cuyo objetivo principal es la



6891920

transferencia de experiencias entre Aquitania y Euskadi sobre comercialización y distribución a nivel local de carne ecológica. Durante el 2009 se ha llevado a cabo un estudio de los diferentes modelos de organización que funcionan en Aquitania así como un estudio de las características del mercado.

### **INTERREG**

#### **INTERREG – PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPAÑA – FRANCIA - ANDORRA**

En el 2009, IMK se ha presentado como socio en el marco de este Programa, mediante el proyecto **IN AGRO SALUTE**. El objetivo del mismo es desarrollar conjuntamente los recursos necesarios para acercar y dar a conocer a la sociedad la importancia de la actividad agraria en Navarra, Aquitania y Euskadi.

#### **INTERREG - PROGRAMA TRANSNACIONAL ESPACIO ATLÁNTICO**

IMK en 2009 se presentó, junto con la AC3A (Asociación de Cámaras de Agricultura del Arco Atlántico-Francia), como promotor en el Programa Operativo Transnacional del Espacio Atlántico a través del proyecto **ANATOLE**, (Atlantic Network's Abilities for Towns to Organise Local Economy), cuyo objetivo es reactivar la economía local a través de actividades tales como los circuitos cortos de comercialización. - Contar y confiar en la habilidad y experiencia que las grandes ciudades costeras tienen para organizar y estructurar una economía local, sobre todo en productos del sector primario. La candidatura fue aprobada con fecha 26 de noviembre 2009.

#### **INTERREG IV C - INNOVATION AND ENVIRONMENT REGIONS OF EUROPE SHARING SOLUTIONS**

En el marco de INTERREG IV C, IMK ha presentado una candidatura como socio en el proyecto **W.I.F.E.** (Women in Fisheries and Aquaculture). Proyecto del ámbito marítimo-pesquero, relacionado con **MUJER LITORAL** (Rederas, neskatillas, empacadoras). El objetivo de este proyecto es contribuir al reconocimiento profesional, redescubrimiento de las tradiciones locales históricas, desarrollo del conocimiento,



6891921

intercambio de las mejores prácticas locales de las mujeres en el sector pesquero. En espera de aprobación.

### CONVENIO CON CHILE

Un año más, en el marco del Convenio de Cooperación Silvoagropecuaria entre el Ministerio de Agricultura de Chile y el Departamento de Medioambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, ITSASMENDIKOI y Fundación Chile, se ha desarrollado un Programa de Formación-empleo, “Programa de Formación de Jóvenes Agricultores en el País Vasco”, por el que en el curso 2009-2010, 8 jóvenes chilenos asisten a distintos cursos de Formación Intensiva de IMK. Los cursos en los que participan son: vitivinicultura, pastores (ovino lechero) y hortofrutifloricultura

Este mismo convenio engloba el “Programa de Pasantías Forestales de Jóvenes Vascos en Chile”, a través del cual 2 alumnos vascos titulados en Ciclo Superior de Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos desarrollan prácticas profesionales en empresas forestales chilenas, durante los meses de octubre de 2009 a marzo de 2010.

### COOPERACIÓN CON GUINEA

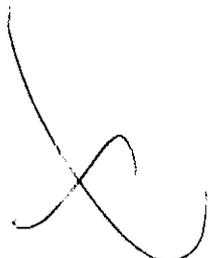
A través del “Programa de Formación de Jóvenes Guineanos en Euskadi”, 2 alumnas guineanas cursan sus estudios de *Técnico Superior de Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias* en IMK Arkaute, desde 2008.

### CONVENIO ITSASMENDIKOI – República de FILIPINAS

El 23 de febrero de 2009, se firma el **Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo Territorial de la Provincia de Palawan** entre IMK y el Departamento de Agricultura del Gobierno de Filipinas, con el fin de llevar a cabo un proceso de elaboración de un Programa de Desarrollo Territorial en la municipalidad de Narra, en la Provincia de Palawan, Filipinas.

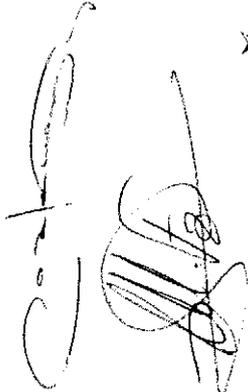


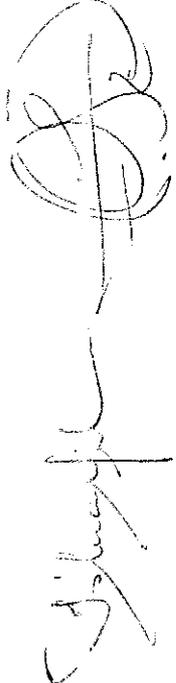
6891922



## AREA DE NUEVAS TECNOLOGIAS

---

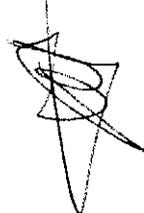
- 
- Se ha continuado con la evolución de una “**SOLUCIÓN DE GESTIÓN PARA ASOCIACIONES AGROPECUARIAS**”, herramienta que facilita a las pequeñas asociaciones de productores solventar la problemática que les plantea cumplir las exigencias de trazabilidad exigidas por sus clientes. En cooperación con Euskaber, IKT y la empresa cordobesa INGENOVA se ha continuado con el desarrollo y mejora de la herramienta informática que ayuda a los pequeños productores agroganaderos a cumplir los requisitos de garantía alimentaria y trazabilidad que la distribución exige.
  - **SIMULADOR FORESTAL:** Gracias a la colaboración con la ADR de Enkarterrialde (Bizkaia) se han ofertado en Artzentales 2 cursos a través de un procesador forestal 3D para formar a 14 trabajadores del sector forestal con el apoyo de tecnología punta en el marco de un proyecto del Programa LEADER +



## OTRAS ÁREAS

---

- 
- **Información y Comunicación.** Durante el periodo 2009 ITSASMENDIKOI (IMK) ha hecho especial hincapié en afianzar su presencia en los medios de comunicación (prensa, radio, webs) con objeto de dar una imagen positiva del sector primario ante la sociedad y a su vez reforzar su propia imagen corporativa.



Esta presencia ha sido avalada con la organización de diferentes eventos, actos, cursos, etc. todas ellas con difusión y presencia en los medios.





6891923

**La mujer en el medio rural.** Durante el 2009 se ha participado en:

a) Organización del Día Internacional de las Mujeres Rurales el 15 de Octubre de 2009 en Zalla, con la idea central de “Mujeres Rurales, mujeres con derechos. Autonomía y propiedad de la tierra” con la participación de unas 300 mujeres de los tres territorios históricos.

b) Sección fija en la revista Sustrai, publicación de un artículo trimestral.

➤ **Secretaria administrativa del Grupo de Acción Local MENDINET.**

Organización de las Juntas Directivas (2), Asamblea General (2) y Comisiones ejecutivas (3), recepción y tramitación de las solicitudes de ayuda de la convocatoria del 2009, así como la gestión de los expedientes para su análisis por el Responsable Administrativo Financiero y su posterior certificación y pago en Gobierno Vasco.

➤ **Plan de Mejora Continua / Calidad Total.** . A lo largo del 2009 IMK ha seguido implantando los procesos definidos en su SGC y se ha realizado una Auditoria Interna de los procesos de prestación de servicio de Formación Inicial y Formación Intensiva y Continua sistema con la ayuda de Prysmá (empresa externa que asesora a IMK en este ámbito).

En el caso de IMK-Pasaia se ha seguido unificando su SGC con el genérico de IMK, e incluso coordinándolo con otras entidades del ámbito marítimo-pesquero.

No obstante, los cambios estructurales que ha experimentado IMK a lo largo del año 2009, han provocado cambios importantes que han ralentizado la implantación del SGC de IMK.



6891924

➤ **Participación en el Foro Rural Mundial.** Durante el año 2009 se ha continuado tomando parte en la Junta Directiva, asistiendo por tanto a sus reuniones así como a la Asamblea General del Foro Rural Mundial.

➤ **Inmigración.** Dentro del Programa Operativo 2007-2013 del País Vasco, ITSASMENDIKOI cuenta con el “Programa para la Integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral”. A lo largo del año 2009 y en el marco de dicho proyecto se han realizado las siguientes actuaciones:

- Convenio 2009 con UAGA “Programa de Asistencia Socio-Laboral de Personas Temporeras” en el que han participado 660 trabajadores/as y 289 explotaciones.
- Mesa de inserción de inmigrantes en el sector primario.

### **HECHOS POSTERIORES**

No existe ningún hecho acaecido con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecte a los Estados financieros o a la situación global de la Sociedad.

### **EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

Desde octubre del año 2009 ITSASMENDIKOI se encuentra inmersa en un proceso de reflexión estratégica, el cual no ha concluido todavía, y que se definirán los objetivos y metas estratégicas de la entidad para los próximos 4 años.

A finales del 2009 la estructura organizativa de la entidad ha experimentado una reorganización en base a dos unidades de negocio diferenciadas, “*unidad agraria-rural*” y “*unidad marítimo-pesquera-litoral*”, cada una de las cuales a su vez aglutina las tres



6891925

áreas de trabajo en las que se desarrolla la actividad de IMK, Formación, Empleo y Emprendizaje y Desarrollo rural-litoral.

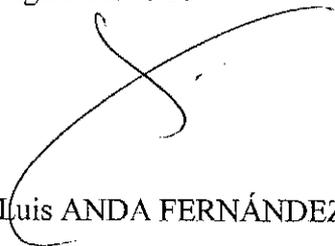
ACCIONES PROPIAS

No existen acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2.009.



6891926

Los administradores firman en señal de conformidad en Vitoria, a 31 de marzo de 2010, el Informe de Gestión adjunto redactado en las páginas correspondientes numeradas de la página 6891907 a la página 6891926



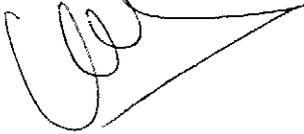
Fdo.: Don José Luis ANDA FERNÁNDEZ (Presidente)



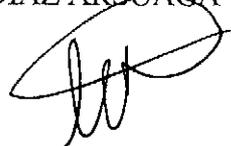
Fdo.: Don Jose Ramón Azkue Manterota



Fdo.: Don Ramón María CHURRUCA GARATE



Fdo. Don Jokin DIAZ ARSUAGA



Fdo.: Don Juan Pablo MEDRANO OLMEÑO



Fdo.: Doña María Mercedes FERNÁNDEZ SIMANCAS



Fdo.: Doña Inés MARFUL AMOR



Fdo.: Don Bernardo IZAGA KORTABARRIA

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Es preciso un análisis individualizado por partidas con el fin de exponer las circunstancias de detalle sobre las desviaciones acaecidas.

## **1- PRESUPUESTO DE CAPITAL**

- Euros -

Concepto	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
<b><u>Inversiones</u></b>				
- Inmovilizaciones intangibles	0	33.101	33.101	33.101
- Inmovilizaciones materiales	742.050	966.899	1.256.549	514.499
- Inmovilizaciones financieras	48.805	18.510	18.510	-30.295
- Variación del Capital Circulante	415.230	-18.510	-308.160	-723.390
- Pérdidas del ejercicio	52.127	280.000	280.000	227.873
<b>Total Inversiones</b>	<b>1.258.212</b>	<b>1.280.000</b>	<b>1.280.000</b>	<b>21.788</b>
<b><u>Financiación</u></b>				
- Aportac. del sector público CAPV	1.011.663	1.000.000	1.000.000	-11.663
- Recursos propios	246.549	280.000	280.000	33.451
<b>Total Financiación</b>	<b>1.258.212</b>	<b>1.280.000</b>	<b>1.280.000</b>	<b>21.788</b>

## **2- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

- Euros -

Gastos	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
- Gastos de personal	7.111.119	7.301.956	7.301.956	190.837
- Amortizaciones	937.037	989.000	989.000	51.963
- Otros gastos de explotación	5.321.694	5.303.729	5.393.129	71.435
- Gastos financieros	0	700	700	700
- Otros resultados	45.543	0	0	-45.543
<b>Total Gastos</b>	<b>13.415.393</b>	<b>13.595.385</b>	<b>13.684.785</b>	<b>269.392</b>

Ingresos	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
- Ventas y prestación de servicios	822.535	550.335	550.335	-272.200
- Otros ingresos de explotación	287.602	309.850	309.850	22.248
- Ingresos financieros	31.126	105.300	105.300	74.174
- Subvenciones	12.211.371	12.349.900	12.439.300	227.929
- Otros resultados	10.632	0	0	-10.632
- Pérdidas del ejercicio	52.127	280.000	280.000	227.873
<b>Total Ingresos</b>	<b>13.415.393</b>	<b>13.595.385</b>	<b>13.684.785</b>	<b>269.392</b>

**ITSASMENDIKOI, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## ITSASMENDIKOI, S.A.

### **OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN**

#### **1. DEFINIR EL MODELO DE ORGANIZACIÓN Y LINEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DE IMK PARA EL NUEVO PERIODO.**

Desarrollar una Reflexión Estratégica de IMK y su despliegue.

1. Reflexión Estratégica.:

Incorporar la innovación como elemento estratégico.

1. Creación del equipo de Innovación

#### **2. UNIFICAR / COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS Y SERVICIOS DE IMK.**

Definición e implantación de Sistemas de Gestión

1. Sistemas de Gestión de la Calidad implantados: 2
2. Analizar la implantación de un Programa de Gestión de la Documentación en la organización: 1

#### **3. IMPULSO Y MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO EN EL MEDIO RURAL Y LITORAL.**

Desarrollo de Ciclos Formativos.

1. Nº de ciclos formativos: 28
2. Nº de alumnos: 350

Impulso de la Formación Continua.

1. Nº de cursos impartidos: 320
2. Nº de alumnos: 6.150
3. Nº de horas: 7.500

Impulso de la Formación Intensiva.

1. Nº de cursos impartidos: 18
2. Nº de alumnos: 230
3. Nº de horas: 4.000

Impulso de la Formación Marítimo – Pesquera.

1. Nº de cursos impartidos: 90
2. Nº de alumnos: 1.150
3. Nº de horas: 7.200

Programa de estancia de intercambio de alumnos.

1. Nº de alumnos: 38

Desarrollo de planes de formación para empresas del sector primario y agroalimentario.

1. Nº de planes de formación: 10

Diseño de los nuevos ciclos formativos LOE en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación.

1. Participación en la fase de diseño:

Asociación de centros de formación agraria EUROPEA - España.

1. Presidencia asociación.
2. Nº de acciones formativas: 1

#### **4. FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO DE IMK Y POTENCIAR EL EMPRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROGRAMAS DE APOYO A EMPRENDEDORES.**

Consolidación del servicio de apoyo a la inserción laboral por cuenta ajena.

1. % de inserción laboral del alumnado: 80%

Actuaciones de sensibilización e impulso del emprendizaje.

1. Nº de actuaciones: 8

Consolidación de programas de apoyo a emprendedores.

1. Nº de emprendedores incorporados al Programa Geroa: 6
2. Nº de emprendedores incorporados al Programa Gaztenek: 70

## **5. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES Y LITORALES.**

Dinamización de las zonas rurales y litorales.

1. Nº de programas BERPIZTU activo: 7
2. Nº de actuaciones en el ámbito litoral: 2

Promoción de actividades y servicios en el medio rural y litoral.

1. Nº de proyectos liderados: 80
2. Nº de estudios: 6
3. Nº de colaboraciones con prescriptores y entidades de promoción: 3

Consolidar los instrumentos de planificación y coordinación para el desarrollo rural y litoral.

1. Nº de planes de gestión anuales: 21
2. Nº de mesas territoriales: 3
3. Nº de colaboraciones con Departamentos y Organismos Públicos: 4

Puesta en valor del medio rural y litoral.

1. Estudio de imagen.
2. Nº de actuaciones de sensibilización: 3

Impulsar la innovación como estrategia de desarrollo.

1. Creación de un grupo de trabajo.
2. Establecer un sistema de identificación de oportunidades de negocio ligadas a la innovación.

## **6. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL APLICABLES A LA CAPV DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2.007-2.013).**

Ejecución de responsabilidades programa Erein.

1. Nº de expedientes tramitados: 348
2. Nº de expedientes valorados: 452

Ejecución de responsabilidades programa Leader.

1. Nº de expedientes tramitados y valorados: 386
2. Nº de proyectos de cooperación interterritorial o transnacional: 7

## **7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTEN A LAS PRINCIPALES ÁREAS DE DESARROLLO DE IMK.**

Desarrollo del programa para la integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral.

1. Nº de contrataciones: 650
2. Nº de oficinas de información: 2

Coordinación de la Comisión de mujeres rurales.

1. Nº de acciones desarrolladas: 3

Participación en proyectos de cooperación internacional.

1. Nº de proyectos presentados en el ámbito de la Unión Europea: 5
2. Nº de proyectos presentados con terceros países fuera de la Unión Europea: 8

Gestión de actividades náutico-deportivas.

1. Nº de títulos emitidos: 3.400

## **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

### **1. DEFINIR EL MODELO DE ORGANIZACIÓN Y LINEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DE IMK PARA EL NUEVO PERIODO.**

Desarrollar una Reflexión Estratégica de IMK y su despliegue.

1. Reflexión Estratégica.: Iniciada

Incorporar la innovación como elemento estratégico.

1. Creación del equipo de Innovación: NO

### **2. UNIFICAR / COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS Y SERVICIOS DE IMK.**

Definición e implantación de Sistemas de Gestión

1. Sistemas de Gestión de la Calidad implantados: 1
2. Analizar la implantación de un Programa de Gestión de la Documentación en la organización: 0

### **3. IMPULSO Y MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO EN EL MEDIO RURAL Y LITORAL.**

Desarrollo de Ciclos Formativos.

1. N° de ciclos formativos: 28
2. N° de alumnos: 316

Impulso de la Formación Continua.

1. N° de cursos impartidos: 266
2. N° de alumnos: 4.290
3. N° de horas: 6.200

Impulso de la Formación Intensiva.

1. N° de cursos impartidos: 12
2. N° de alumnos: 149
3. N° de horas: 3.000

Impulso de la Formación Marítimo – Pesquera.

1. N° de cursos impartidos: 90
2. N° de alumnos: 1.470
3. N° de horas: 4.590

Programa de estancia de intercambio de alumnos.

1. N° de alumnos: 9

Desarrollo de planes de formación para empresas del sector primario y agroalimentario.

1. N° de planes de formación: 9

Diseño de los nuevos ciclos formativos LOE en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación.

1. Participación en la fase de diseño: 1. Producción agroecológico

Asociación de centros de formación agraria EUROPEA - España.

1. Presidencia asociación.
2. N° de acciones formativas: 1

### **4. FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO DE IMK Y POTENCIAR EL EMPRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROGRAMAS DE APOYO A EMPRENDEDORES.**

Consolidación del servicio de apoyo a la inserción laboral por cuenta ajena.

1. % de inserción laboral del alumnado: 80%

Actuaciones de sensibilización e impulso del emprendizaje.

1. N° de actuaciones: 4

Consolidación de programas de apoyo a emprendedores.

1. Nº de emprendedores incorporados al Programa Geroa: 21
2. Nº de emprendedores incorporados al Programa Gaztenek: 65

#### **5. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES Y LITORALES.**

Dinamización de las zonas rurales y litorales.

1. Nº de programas BERPIZTU activo: 8
2. Nº de actuaciones en el ámbito litoral: 2

Promoción de actividades y servicios en el medio rural y litoral.

1. Nº de proyectos liderados: 63
2. Nº de estudios: 12
3. Nº de colaboraciones con prescriptores y entidades de promoción: 3

Consolidar los instrumentos de planificación y coordinación para el desarrollo rural y litoral.

1. Nº de planes de gestión anuales: 20
2. Nº de mesas territoriales: 3
3. Nº de colaboraciones con Departamentos y Organismos Públicos: 3

Puesta en valor del medio rural y litoral.

1. Estudio de imagen.
2. Nº de actuaciones de sensibilización: 42

Impulsar la innovación como estrategia de desarrollo.

1. Creación de un grupo de trabajo: No
2. Establecer un sistema de identificación de oportunidades de negocio ligadas a la innovación: No

#### **6. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL APLICABLES A LA CAPV DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2.007-2.013).**

Ejecución de responsabilidades programa Erein.

1. Nº de expedientes tramitados: 348
2. Nº de expedientes valorados: 430

Ejecución de responsabilidades programa Leader.

1. Nº de expedientes tramitados y valorados: 168
2. Nº de proyectos de cooperación interterritorial o transnacional: 0

#### **7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTEN A LAS PRINCIPALES ÁREAS DE DESARROLLO DE IMK.**

Desarrollo del programa para la integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral.

1. Nº de contrataciones: 673
2. Nº de oficinas de información: 2

Coordinación de la Comisión de mujeres rurales.

1. Nº de acciones desarrolladas: 5

Participación en proyectos de cooperación internacional.

1. Nº de proyectos presentados en el ámbito de la Unión Europea: 5
2. Nº de proyectos presentados con terceros países fuera de la Unión Europea: 3

Gestión de actividades náutico-deportivas.

1. Nº de títulos emitidos: 3.292